

# DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL

## Datos generales de la Asignatura

Curso	Segundo	Horas lectivas semanales	6
Materia	PRYDG	ECTS totales	6
Tipo de materia	OBLIGATORIA		
Departamento	Departamento de Estudios Superiores de Diseño		
Especialidad	Diseño Gráfico		
Duración	Semestral		
Calendario y horario de impartición	[A rellenar por la Secretaría del Centro]		
Requisitos Previos	TIPOGRAFÍA I. COMPOSICIÓN REPRESENTACIÓN VECTORIAL		

## Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Esta asignatura proporcionará al alumnado un conocimiento específico del proyecto de diseño gráfico aplicado a la identidad corporativa. Esto comprende la comprensión del peso cultural y económico que tienen las marcas en la sociedad actual, así como las soluciones visuales en las que se materializan a través de estrategias de comunicación.

Los contenidos más relevantes versarán en torno al aprendizaje de las metodologías apropiadas para el desarrollo del naming, concreciones formales de logotipos, creación intelectual y emocional de las marcas, aplicaciones en identificadores y soportes comerciales, análisis y desarrollo de la arquitectura del mensaje visual, planificación y diseño de políticas de imágenes, así como los sistemas de gestión y normalización de identidades gráficas corporativas a través de manuales.

## Descriptorios de la asignatura

El estudio de los signos y de los procesos interpretativos de los signos.

Posicionamiento: el valor representativo de la marca y de los demás signos de identidad. El proceso de búsqueda del naming. Claves para el diseño de identificadores.

La arquitectura de la marca. La importancia de la imagen de marca. Elaboración y planificación estratégica de la identidad corporativa. Las aplicaciones de la marca y de

los demás signos de identidad. Realización e implementación de un Manual de Identidad Visual Corporativo. Evolución y revolución de una marca. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

### Competencias

Transversales	1, 2, 3, 4, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 17
Generales	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 17, 18, 19, 20
Específicas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 15

### Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Introducción a las marcas	Historia de la evolución de las formas de marcación. La semiótica en la identidad corporativa.	2
U2	El valor de lo intangible	Valor económico, social y cultural. Identidad corporativa e imagen corporativa. Estrategia de marca. Posicionamiento. El aspecto emocional. Base afectiva y fidelización.	3
U3	Identidad verbal	Las marcas hablan. Procesos para nombrar marcas. El tono de voz.	3
U4	Identidad visual	Universo gráfico en la marca. Identificadores visuales, grafismos, política de imágenes, arquitectura del mensaje.	4
U5	Gestión y normalización	Manual de marca	1
U6	Soportes de identidad e implementación	Papelería corporativa. Identificadores en el espacio: rotulación y señalización. Productos: el envase, la etiqueta y el embalaje.	4

**Metodología**

<p>Principios metodológicos generales</p>	<p>Esta asignatura integra la teoría y la práctica a través del desarrollo activo de un proyecto de identidad corporativa, fomentando la madurez y la autonomía para alcanzar las competencias indicadas en la normativa vigente. La consecución de los objetivos específicos se logrará a través de la superación de las actividades prácticas y teóricas propuestas, así como del debate que se genere de su exposición pública. Se proporcionará al alumnado contacto con la realidad profesional, seguimiento, coordinación de sus actividades y una retroalimentación constante de su grado de aprendizaje a través de las sesiones públicas de corrección. En cuanto a la evaluación de las actitudes, procedimientos y contenidos conceptuales alcanzados se realizará preferentemente a través de la presencia del alumnado a las sesiones lectivas.</p> <p>Actividades grupales: Ocasionalmente las actividades se desarrollarán en equipo para la asimilación aspectos relativos a la investigación, análisis y creación de los proyectos de identidad corporativa y generación de metodologías creativas que los sustentan.</p> <p>Actividades individuales: En sesiones dirigidas por el docente, se realizará en horario de clase actividades para ejercitar la asimilación de los contenidos expuestos por el docente.</p> <p>Proyectos individuales: El alumno realizará actividades teóricas de investigación y análisis, tanto en horario de clase como en horario no lectivo, así como actividades prácticas de experimentación para aplicarlas al desarrollo del proyecto transversal a la asignatura. Esta actividad tendrá una especial supervisión del docente en forma de tutorías. Será de especial interés para la formación del alumnado la preparación y asistencia a las exposiciones públicas y la participación en los debates y charlas de profesionales invitados al aula, acerca de las cuestiones de carácter teórico.</p>
---	--

Actividades presenciales	Tipo	ETCS
	Exposiciones del docente	0,5
	Tutorías	0,1
	Proyectos en grupo	1
	Proyectos individuales	1,22
	Actividades individuales	1
	Exposiciones	0,2
	Seminarios, charlas	0,1
Total	4,32	
Actividades no presenciales	Tipo	ETCS
	Preparación de proyectos individuales	0,68
	Investigación	0,5
	Trabajos individuales	0,5
	Total	1,68

## Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad que figuran en el anexo de esta guía.</p> <p>Se realizará una evaluación inicial para determinar el nivel previo del alumno, continua para modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje si fuese necesario y formativa para construir el conocimiento a través de la madurez de los contenidos previos. Los criterios de evaluación serán objetivables y cuantificables de acuerdo con los parámetros que se definen a tal efecto.</p> <p>El proyecto individual se dividirá en objetivos parciales que el alumnado debe alcanzar de manera obligatoria en las diferentes tutorías de seguimiento, para lo cual se destinarán las horas lectivas para el apoyo del alumnado, pues estas no se realizarán fuera del horario lectivo o por otros medios sin haber sido</p>
--------------------------------------	---

	<p>justificada la ausencia a las mismas. Las entregas realizadas fuera del plazo previsto se considerarán sin derecho a tutoría o supervisión, pudiendo ser penalizadas hasta con dos puntos a partir de los quince días de retraso y de forma porcentual en las fechas anteriores.</p>	
	Tipo de prueba	Número de Pruebas
	Examen escrito de desarrollo	1
	Examen práctico	1
	Actividades individuales o grupales	5
	Proyectos individuales + presentación	1
	Presentaciones públicas	6
Aclaraciones y comentarios	<p>Los exámenes tan sólo deberá ser realizado por aquellos alumnos que necesiten una prueba extraordinaria por no haber asistido a las sesiones de exposición del docente o cuyo porcentaje de asistencia a las horas lectivas sea insuficiente.</p>	
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>I. De la asistencia, la participación y el respeto:  <b>A. Registro/Observación del docente acerca de la actitud y la participación.</b>  <b>B. Participación en seminarios, charlas y actividades complementarias</b>  <b>C. Asistencia a tutorías, registro del cumplimiento de objetivos previstos.</b>  <b>D. Asistencia y participación en las correcciones públicas personales y a la de los compañeros.</b></p> <p>II. De los conocimientos teóricos  <b>A. Pruebas escritas</b></p> <p>III. De las habilidades y conocimientos aplicados  <b>A. Ejecución de Actividades grupales o individuales</b>  <b>B. Proyecto individual</b></p> <p>IV. Conocimientos Prácticos  <b>A. Examen práctico</b></p>	
Porcentaje máximo de faltas admisible	40,00%	

para considerar la asistencia		
Fórmulas de evaluación numérica	Alumnado asistente:	
	Parte [I]	20
	Parte [II]	0
	Parte [III]	80
	Alumnado no asistente	
	Parte [I]	0
	Parte [II]	35
	Parte [III]	45
	Parte [IV]	20

### Recursos

- Presentaciones didácticas
- Publicaciones corporativas (Manuales, folletos, catálogos...)
- Documentación visual en formato video.
- Pizarra
- Instrumentos y soportes para la proyección
- Equipos informáticos y soportes de almacenamiento digital.
- Material de dibujo básico, papel, reglas, herramientas de corte, hendido y encuadernado.

### Bibliografía

- BASSAT, L. “El Libro Rojo de las marcas” Ed. Espasa Calpe.
- ROBERTS, K. “Lovemarks: El futuro más allá de las marcas” Ed. Empresa Activa.
- CARPINTERO, C. “Sistemas de identidad: sobre marcas y otros artificios” Ed. Argonauta.
- CHAVES, N. “La Imagen corporativa teoría y metodología de la identificación institucional”. Ed. GG. Barcelona.
- CHAVES, N. “La marca corporativa gestión y diseño de símbolos y logotipos”. Ed. Paidós.
- LARREA, Q. “Marcas & trademarks”. Ed. GG. Barcelona.
- BELTRÁN, F. “El nombre de las cosas” Ed. Conecta

- KLEIN, N. “No-Logo” Ed. Paidós

### Calendario de Actividades

Mes	Semana	Unidad Didáctica	Tareas
Febrero	1	UD. 1 - <b>Introducción a las marcas</b>	Sesiones teóricas
	2	UD. 1 - <b>Introducción a las marcas</b>	Sesiones teóricas
Marzo	3	UD. 2 - <b>El valor de lo intangible</b>	Sesiones teóricas
	4	UD. 2 - <b>El valor de lo intangible</b>	Sesiones teóricas
	5	UD. 2 - <b>El valor de lo intangible</b>	Actividad individual [Presentación de marca] / Tutorías de proyecto
	6	UD. 3 - <b>Identidad verbal</b>	Sesiones teóricas
	7	UD. 3 - <b>Identidad verbal</b>	Sesión teórica / Actividad Grupal [Nombrar las cosas]
Abril	8	UD. 3 - <b>Identidad verbal</b>	Actividad Grupal [Nombrar las cosas] / Tutorías de proyecto
	9	UD. 4 - <b>Identidad visual</b>	Sesiones teóricas
	10	UD. 4 - <b>Identidad visual</b>	Sesión teórica / Actividad Grupal [Taller de signos de identificación]

	11	UD. 4 -Identidad visual	Sesión teórica / Actividad Grupal [Política de imágenes] / Tutorías de proyecto
Mayo	12	UD. 4 -Identidad visual	Sesión teórica / Actividad Grupal [Taller de signos de identificación]
	13	UD.5 - Gestión y normalización	Sesiones teóricas
	14	Ud. 6 - Soportes de identidad e implementación	Sesiones teóricas / Tutorías de proyecto
	15	Ud. 6 - Soportes de identidad e implementación	Sesión teórica / Tutorías de proyecto
Junio	16	Ud. 6 - Soportes de identidad e implementación	Tutorías de proyecto
	17	Ud. 6 - Soportes de identidad e implementación	Tutorías de proyecto / Presentación de proyecto
	18	Recuperación	Exámenes teórico y práctico

### Actividades Complementarias

--

### Alumnado con discapacidad

Normativa a considerar	Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios
------------------------	---



	<p>Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
<p>Medidas a tomar</p>	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles. Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.</p>

### Alumnado repetidor

<p>Principios generales</p>	<p>Este plan de recuperación pretende proporcionar a los alumnos matriculados en su segunda convocatoria un vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula. Para ello se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumnado y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.</p>
<p>Instrumentos de autoformación</p>	<p>Bibliografía indicada por el docente, Recursos (documentos pdf, videos y enlaces de la web) clasificados por temáticas en la plataforma de docencia a distancia Moodle (<a href="http://www.eagaulalibre.es">www.eagaulalibre.es</a>), Actividades para consolidar los contenidos, disponibles en la plataforma de docencia a</p>

	<p>distancia Moodle (<a href="http://www.eagaulalibre.es">www.eagaulalibre.es</a>)</p>
Tutorías	<p>Se establecerá un calendario detallado de días y horas para la realización de las tutorías y para la entrega de las actividades. Este calendario será proporcionado al alumno o alumna al inicio de la asignatura.</p>
Fechas de evaluación y calificación	<p>a) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria ordinaria                  En Enero si es de Primer semestre o Junio si es Anual o de segundo semestre, siempre hay convocatoria en Septiembre</p> <p>b) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria extraordinaria                  Esta convocatoria se produce siempre a finales de Enero</p>